

CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Gracias a la estrecha colaboración entre la Dirección General de la Mujer de Castilla La Mancha y el Ayuntamiento de Puertollano se ha firmado recientemente un Convenio por el que nuestro Municipio cuenta ya con un Centro Asesor de la Mujer con servicio jurídico.

Este Centro tienen su sede en el Centro Municipal de Servicios Sociales de la C/. Gran Capitán, y atiende las consultas de las mujeres, bien de forma personal o telefónica.

te se trámita los ingresos en los centros de atención a mujeres que posee la Comunidad: casas de acogida a mujeres maltratadas, unidades de madres gestantes, etc.

Dentro de las actividades que se



Centro Asesor de la Mujer en C/. Gran Capitán

La demanda de información es fundamentalmente de naturaleza jurídica, matrimonial o laboral: separación, malos tratos, violación, abandono de hogar, impago de pensiones, incumplimiento de contrato laboral, altas y bajas en la Seguridad Social. En la información que ofrece el Centro de naturaleza no jurídica destaca la orientación profesional y de empleo, planes de estudio y becas, y la derivación cuando procede a servicios especializados: planificación familiar, unidades de salud mental etc. Igualmen-



Con este Centro Asesor de la Mujer el Ayuntamiento de Puertollano se une a los Municipios pioneros en la creación de servicios específicos para la atención de la Mujer.

están realizando, además de la campaña contra los malos tratos, este Centro está realizando un estudio sobre la situación de la Mujer en Puertollano, con un objetivo prioritario: conocer la problemática de las mujeres de nuestro Municipio como base fundamental para la orientación de las actuaciones del Area. Dada su complejidad se ha encargado su realización material a la empresa EDIS, S. A., con sede en Madrid.

EL CENTRO PRESTA UNA LABOR DE ASESORAMIENTO E INFORMACION QUE POSIBILITA A LA MUJER SU INTEGRACION SOCIAL Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS

Otro de los proyectos ambiciosos es la realización de un curso de Formación Básica dirigido a un grupo de 15 mujeres con escasos recursos económicos, cargas familiares y sin cualificación profesional. Este curso se llevará a cabo entre Diciembre de 1989 y Abril de 1990, y tiene como objetivos:

- Contribuir económicamente a aliviar situaciones de precariedad entre las mujeres que tienen a su cargo el mantenimiento familiar.

- Fomentar su revalorización personal y la autoestima.

- Promoción social de colectivos marginales, proporcionándoles formación básica y orientación laboral como primer paso en su integración.